

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cardenal Cisneros, 2.

*Provincia de Valencia*

Municipio: Montesa.  
Localidad: Montesa.

Denominación: «San José».

Domicilio: Santa Bárbara, 8.

Titular: Pilar Gasulla Barberán.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Bárbara, 8.

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «Santa Brígida».

Domicilio: Avenida de la Plaza, sin número.

Titular: Hermanas de la Caridad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y tres de párvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de la Plata, sin número.

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «San José».

Domicilio: Gran Vía Fernando el Católico, 23.

Titular: Congregación de Religiosas de las Escuelas Pías.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Gran Vía Fernando el Católico, 23.

Municipio: Silla.

Localidad: Silla.

Denominación: «Silla».

Domicilio: Calle General Rosaleny, 20.

Titular: Juan Cano García.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 70 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Rosaleny, 20.

Municipio: Paterna.

Localidad: La Cañada.

Denominación: «Zavi».

Domicilio: Carretera de Paterna a Liria, kilómetro 12.

Titular: Trinidad Zamora Martí y Pilar Villanueva Manseragas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 60 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Paterna a Liria, kilómetros 12.

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «Inmaculado Corazón de María».

Domicilio: González Martí, 4.

Titular: MM. de Desamparados y San José de la Montaña.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y cuatro de párvulos y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle González Martí, 4.

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «Jesus, José y María».

Domicilio: Eixarchs, 9.

Titular: HH. Terciarias Capuchinas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Eixarchs, 9.

Municipio: Alcira.

Localidad: Casas Granados.

Denominación: «Sagrada Familia».

Domicilio: Sagrada Familia, 18.

Titular: Obreras de la Cruz.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sagrada Familia, número 18. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Sagrada Familia», del que dependía dicho Centro.

Municipio: Burjassot.

Localidad: Burjassot.

Denominación: «San José».

Domicilio: José Carri, 35.

Titular: María Dolores González Nogueroles.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 60 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle José Carri, 35.

Municipio: Oliva.

Localidad: Oliva.

Denominación: «Nuestra Señora del Reboliet».

Domicilio: Plaza don Juan Escrivá, 1.

Titular: RR. Carmelitas de la Caridad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y cuatro de párvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza don Juan Escrivá, 1.

*Provincia de Vizcaya*

Municipio: Guecho.

Localidad: Algorta.

Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».

Domicilio: Calle Fueros, 14.

Titular: Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fueros, 14.

*Provincia de Zaragoza*

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «Obra Diocesana Santo Domingo de Silos».

Domicilio: División Azul, 8.

Titular: Obra Diocesana Santo Domingo de Silos.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de preescolar con tres unidades de jardín de infancia y veinte de párvulos y capacidad para 620 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle División Azul, 8. Se extinguen las Secciones Filiales números 4 y 7 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya» y las Secciones Filiales números 2 y 5 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet».

5300

ORDEN de 15 de febrero de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se mencionan.

Hmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nueva construcción para lograr la adecuación de su capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación;

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras que especifican en el documento C del expediente normalizado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

ANEXO QUE SE CITA

*Provincia de Alicante*

Municipio: Castalla.

Localidad: Castalla.

Denominación: «María Asunta».

Domicilio: Calle Colón, 1.

Titular: Hermanas Obreras de la Cruz.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos de párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Colón, 1.

*Provincia de Baleares*

Municipio: Palma.  
Localidad: Palma.  
Denominación: «Santísima Trinidad».  
Domicilio: Juan Maragall, 99.  
Titular: RR. Terciarias Trinitarias.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan Maragall, 99.

Municipio: Petra.  
Localidad: Petra.  
Denominación: «San Francisco de Asís».  
Domicilio: Font, 24.  
Titular: RR. Franciscanas Hijas de la Misericordia.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y tres de párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Font, 24.

Municipio: Palma de Mallorca.  
Localidad: Palma de Mallorca.  
Denominación: «Luis Vives».  
Domicilio: Antonio Ribas, 120.  
Titular: Catalina Pujol Barceló.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Antonio Ribas, 120.

Municipio: Inca.  
Localidad: Inca.  
Denominación: «San Vicente de Paúl».  
Domicilio: San Vicente de Paúl, 6.  
Titular: HH. de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle de San Vicente de Paúl, 6.

Municipio: Santa María del Camí.  
Localidad: Santa María del Camí.  
Denominación: «San Vicente de Paúl».  
Domicilio: Maestro Miralles, s/n.  
Titular: HH. de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Maestro Miralles, s/n.

Municipio: Formentera.  
Localidad: San Francisco Javier.  
Denominación: «Virgen Milagrosa».  
Domicilio: Plaza de la Iglesia, s/n.  
Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de la Iglesia, s/n.

Municipio: Pollensa.  
Localidad: Pollensa.  
Denominación: «San Vicente de Paúl».  
Domicilio: Calle Adán Dieich, 3 y carretera los Monnares.  
Titular: Hijas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y cuatro de párvulos y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Adán Dieich, 3, y carretera los Monnares.

Municipio: Manacor.  
Localidad: Porto Cristo.  
Denominación: «San Vicente de Paúl».  
Domicilio: Calle Pinzones, 20.  
Titular: Hijas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Pinzones, 20.

*Provincia de Cáceres*

Municipio: Plasencia.  
Localidad: Plasencia.  
Denominación: «La Encarnación».  
Domicilio: Calle Encarnación, 5.  
Titular: Congregación de Religiosas Dominicas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Encarnación, 5.

*Provincia de Cádiz*

Municipio: Alcalá de los Gazules.  
Localidad: Alcalá de los Gazules.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Carrera, 4.  
Titular: Patronato Benéfico-Docente Sagrada Familia.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carrera, 4. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Sagrada Familia» del que dependía dicho Centro.

*Provincia de Castellón*

Municipio: Villarreal.  
Localidad: Villarreal.  
Denominación: «Fundación Flors».  
Domicilio: Ermita, 259.  
Titular: Juan Flors García.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ermita, 259.

Municipio: Alcora.  
Localidad: Alcora.  
Denominación: «La Salle de Alcora».  
Domicilio: Plaza La Salle, 1.  
Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza La Salle, 1. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «La Inmaculada» por el de Colegio «La Salle de Alcora».

Municipio: Onda.  
Localidad: Onda.  
Denominación: «Virgen del Carmen».  
Domicilio: Ribesalbes, 68.  
Titular: PP. Carmelitas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ribesalbes, 68.

Municipio: Villarreal.  
Localidad: Villarreal.  
Denominación: «Obispo Pont».  
Domicilio: Santa Sofía, s/n.  
Titular: Obispado.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Santa Sofía, s/n.

*Provincia de Gerona*

Municipio: San Juan de las Abadesas.  
Localidad: San Juan de las Abadesas.  
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».  
Domicilio: Plaza Torras y Bages, 1.  
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Torras y Bages, 1.

Municipio: Sant Joan Les Fonts.  
Localidad: Sant Joan Les Fonts.  
Denominación: «Madre del Divino Pastor».  
Domicilio: San Pedro, 3.  
Titular: Congregación Madre del Divino Pastor.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Pedro, 3.

Municipio: Santa Coloma de Farnés.  
Localidad: Santa Coloma de Farnés.  
Denominación: «La Milagrosa».  
Domicilio: Calau, 11.  
Titular: Patronato de San Vicente y La Milagrosa.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Calau, 11. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «La Milagrosa y San Vicente» por el de Colegio «La Milagrosa».

Municipio: Llagostera.  
Localidad: Llagostera.  
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».  
Domicilio: Calle Hospital, 16.  
Titular: Hermanas de San José.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hospital, 16.

## Provincia de Granada

Municipio: Motril.  
Localidad: Motril.  
Denominación: «Luis Vives».  
Domicilio: Buenavista, 13.  
Titular: Pedro Ruiz Sabido.

• Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Buenavista, 13.

## Provincia de Guipúzcoa

Municipio: Rentería.  
Localidad: Rentería.  
Denominación: «Cultural Iztietia».  
Domicilio: Barrio Iztietia.  
Titular: Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el barrio Iztietia. Se aprueba el cambio de denominación del Centro «Sagrado Corazón» por el de «Cultural Iztietia».

## Provincia de Huelva

Municipio: Huelva.  
Localidad: Huelva.  
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».  
Domicilio: Juan de Oñate, 1.  
Titular: Obispede de Huelva.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan de Oñate, 1.

## Provincia de Jaén

Municipio: Ubeda.  
Localidad: Ubeda.  
Denominación: «La Milagrosa».  
Domicilio: Avenida General Mola, s/n.  
Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y tres de párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida General Mola, s/n.

Municipio: Linares.  
Localidad: Linares.  
Denominación: «La Presentación de Nuestra Señora».  
Domicilio: Don Luis, 20.  
Titular: RR. de la Presentación de Nuestra Señora.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Don Luis, 20.

## Provincia de Logroño

Municipio: Logroño.  
Localidad: Logroño.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Huesca, 39.  
Titular: Compañía de Jesús.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Huesca, 39. Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

## Provincia de Málaga

Municipio: Ronda.  
Localidad: Ronda.  
Denominación: «Juan de la Rosa».  
Domicilio: Doctor Fleming, 19.  
Titular: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Doctor Fleming, 19. Se extingue el Consejo Escolar Primario Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda del que dependía dicho Centro.

Municipio: Ronda.  
Localidad: Ronda.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Santa Cecilia, 51.  
Titular: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Cecilia, 51.

## Provincia de Navarra

Municipio: Pamplona.  
Localidad: Pamplona.

Denominación: «Ursulinas».  
Domicilio: Aotz, 1.  
Titular: Ursulinas de Jesús.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Aotz, 1.

Municipio: Tudela.  
Localidad: Tudela.  
Denominación: «Compañía de María».  
Domicilio: Angel Frauca, 27 y plaza de Esparza, 8.  
Titular: Compañía de María.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y tres de párvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Angel Frauca, 27 y plaza de Esparza, 8.

Municipio: Pamplona.  
Localidad: Pamplona.  
Denominación: «Culture Française».  
Domicilio: Carretera Mutilva, s/n.  
Titular: María Cruz de la Cuesta y Sáenz de San Pedro.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y cuatro de párvulos y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera Mutilva, s/n.

Municipio: Burlada.  
Localidad: Burlada.  
Denominación: «Notre Dame».  
Domicilio: Calle Mayor, 47, 45 y s/n.  
Titular: María del Carmen Iracheta.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Mayor, 45, 47 y s/n.

Municipio: Cintruénigo.  
Localidad: Cintruénigo.  
Denominación: «La Milagrosa».  
Domicilio: Avenida de D. Pablo Rubio, 13.  
Titular: Hijas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y tres de párvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de D. Pablo Rubio, 13.

Municipio: Tafalla.  
Localidad: Tafalla.  
Denominación: «Liceo Tafallés».  
Domicilio: San Isidro, 39.  
Titular: Agustín Ramírez Baquedano.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Isidro, 39.

Municipio: Castejón.  
Localidad: Castejón.  
Denominación: «Sagrados Corazones».  
Domicilio: Príncipe de Viana, 1.  
Titular: HH. Misioneras de los Sagrados Corazones.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Príncipe de Viana, 1.

Municipio: Pamplona.  
Localidad: Pamplona.  
Denominación: «San Francisco Javier».  
Domicilio: Carretera de Mutilva Alta, 1.  
Titular: Misioneras del Sagrado Corazón.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Mutilva Alta, 1.

Municipio: Larraua.  
Localidad: Huici.  
Denominación: «San José».  
Domicilio: Santa Engracia, 1.  
Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Engracia, 1.

## Provincia de Orense

Municipio: Barbadanes.  
Localidad: Sobrado del Obispo.  
Denominación: «Madre de Dios».  
Domicilio: Sobrado del Obispo.  
Titular: Congregación de Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 70 puestos escolares, constituido por un edificio situado en Sobrado del Obispo.

Municipio: Carballino.  
Localidad: Carballino.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Hermanos Prieto, 3.  
Titular: MM. Franciscanas de la Divina Pastora.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hermanos Prieto, 3.

Municipio: La Rúa.  
Localidad: La Rúa.  
Denominación: «Nuestra Señora de Fátima».  
Domicilio: Felgar, 13.  
Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Felgar, 13.

Municipio: Orense.  
Localidad: Orense.  
Denominación: «Luis Vives».  
Domicilio: Padre Feijoo, 17 y avenida de Portugal, 210.  
Titular: Luis Hermida Cachalvite Garza.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Padre Feijoo, número 17 y avenida de Portugal, 210.

#### Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.  
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.  
Denominación: «San Ignacio de Loyola».  
Domicilio: Barrio Buenos Aires, calle Colombia, 5 y barrio Nuevo Obrero.  
Titular: Ignacio Lorenzo de la Rosa Díaz.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Colombia, barrio Buenos Aires y barrio Nuevo Obrero.

Municipio: Puerto de la Cruz.  
Localidad: Puerto de la Cruz.  
Denominación: «San Agustín».  
Domicilio: Plaza Concejal, 1.  
Titular: PP. Agustinos.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Concejal, 1.

#### Provincia de Sevilla

Municipio: Osuna.  
Localidad: Osuna.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: San Cristóbal, 9.  
Titular: Patronato Benéfico-Docente de las Escuelas Profesionales Sagrada Familia.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Cristóbal, 9.

#### Provincia de Teruel

Municipio: Teruel.  
Localidad: Teruel.  
Denominación: «La Purísima y Santos Mártires».  
Domicilio: Goya, 5.  
Titular: Terciarias Franciscanas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Goya, 5.

Municipio: Alcañiz.  
Localidad: Alcañiz.  
Denominación: «La Inmaculada».  
Domicilio: Blasco, 1.  
Titular: HH. de la Caridad de Santa Ana.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Blasco, 1.

Municipio: Teruel.  
Localidad: Teruel.  
Denominación: «Santa Ana».  
Domicilio: Santiago, 7.  
Titular: María Ana Navarrete Sánchez.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santiago, 7.

#### Provincia de Toledo

Municipio: Villacañas.  
Localidad: Villacañas.  
Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».  
Domicilio: García Morato, 5.  
Titular: RR. de Nuestra Señora de la Consolación.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle García Morato, 5.

#### Provincia de Valencia

Municipio: Benetúser.  
Localidad: Benetúser.  
Denominación: «Fernán Caballero».  
Domicilio: General Sanjurjo, 15.  
Titular: Heracio Pérez Romero.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y una de párvulos y capacidad para 70 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Sanjurjo, 15.

Municipio: Torrente.  
Localidad: Torrente.  
Denominación: «Santa Claus».  
Domicilio: Padre Méndez, 23.  
Titular: Consuelo Fernández Alabarta.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con dos unidades de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Padre Méndez, 23.

Municipio: Onteniente.  
Localidad: Onteniente.  
Denominación: «Pureza de María».  
Domicilio: Carretera Fuente La Higuera.  
Titular: Congregación Pureza de María.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de preescolar con una unidad de jardín de infancia y dos de párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Fuente La Higuera.

#### 5301

*RESOLUCION de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se dan normas para la realización de las pruebas de madurez para adultos mayores de dieciocho años, a fin de que puedan obtener el título de Oficial Industrial o de Formación Profesional de Primer Grado.*

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Resolución de fecha 11 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1974) por la que se convocan pruebas de madurez para adultos mayores de dieciocho años, a fin de que puedan obtener el título de Oficial Industrial o de Formación Profesional de Primer Grado, según correspondiera en cada caso, procede que por esta Dirección General se fijen las fechas y los horarios para el desarrollo de las referidas pruebas.

Por otra parte, debido a que se produjo considerable retraso en la publicación de la Resolución citada, puesto que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero, y a que los trámites que se exigen para acudir a dicha convocatoria han ocasionado dificultades en orden al cumplimiento del plazo de inscripción por parte de los aspirantes, ha sido necesario prorrogar, por Resolución telegráfica de fecha 31 de enero pasado, dicho plazo; todo ello trae como consecuencia la necesidad de reconsiderar el sistema a seguir para la realización de las referidas pruebas.

En su virtud,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º En las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia y en todos los Centros de la provincia correspondiente donde se hayan de realizar las pruebas, se publicarán las listas de los aspirantes admitidos con indicación de especialidades o profesiones y centros a los que deberán acudir para efectuar la prueba de madurez.

2.º Las propuestas de las Delegaciones Provinciales enviadas dentro de los plazos establecidos y relativas a los Centros en los que deberán realizarse las pruebas, acompañadas de las relaciones de alumnos, así como la confirmación de la designación de las Comisiones calificadoras, serán resueltas por esta Dirección General a través de la Sección de Promoción de la Formación Profesional, quien remitirá a cada Delegación Provincial, a los Coordinadores Provinciales y a los Centros en los que se celebrarán las pruebas las correspondientes notificaciones. Asimismo se remitirán los enunciados de los distintos ejercicios, determinados por el Servicio de Coordinación General, a los Presidentes de cada Comisión calificadora.

3.º Por las Delegaciones Provinciales, de acuerdo con los Coordinadores de Formación Profesional respectivos, se organizará debidamente la celebración de las pruebas, atendiendo a